Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 21 de noviembre de 2003

por la que se establecen las condiciones veterinarias y los requisitos de certificación aplicables a las importaciones de peces vivos y sus huevos y gametos destinados a la cría, así como de peces vivos procedentes de la acuicultura y sus productos destinados al consumo humano

[notificada con el número C(2003) 4219]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2003/858/CE)

(DO L 324 de 11.12.2003, p. 37)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1251/2008 de la Comisión de 12 de diciembre de 2008	L 337	41	16.12.2008

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2003D0858:20070308:ES:PDF